

III. Otras disposiciones

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Autorización administrativa de instalación eléctrica 4.132

A los efectos prevenidos en el art. 9º del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante línea eléctrica cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Pgº San Lázaro.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño y Albelde de Iregua.
- Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- Características principales: a) Variante de la línea "Varea-Viguera en Logroño suprimiendo los apoyos 1 y 2 y colocar en su lugar 2 nuevos de hormigón y más altura.
- Variante de la línea "Varea-Viguera" en Albelde de Iregua, variando el tramo comprendido entre los apoyos números 117 al 120.
- Presupuesto: 1.233.053 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería de Industria y Comercio, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-16.821.

Logroño, 8 de noviembre de 1985.— El Director Regional de Industria y Energía, Jorge Busquets Galera.

Autorización administrativa de instalación eléctrica 4.133

A los efectos prevenidos en el art. 9º del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación de potencia, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Cartonajes Santorromán, S.A. con domicilio en Calahorra.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Calahorra.
- Finalidad de la instalación: ampliación maquinaria.
- Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. de 730 KVA hasta 1.730 KVA.
- Presupuesto: 583.500 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería de Industria y Comercio en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-17.425.

Logroño, 8 de noviembre de 1985.— El Director Regional de Industria y Energía, Jorge Busquets Galera.

Autorización administrativa de instalación eléctrica 4.134

A los efectos prevenidos en el art. 9º del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante línea eléctrica, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Pgº San Lázaro.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Arnedo.
- Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía de la Zona.
- Características principales: Variante de la línea a 13,2 KV "Circunvalación Sur" consistente en modificar la dirección actual colocando un apoyo metálico en la ETD.
- Presupuesto: 476.477 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería de Industria y Comercio en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-10.633.

Logroño, 8 de noviembre de 1985.— El Director Regional de Industria y Energía, Jorge Busquets Galera.

Autorización administrativa de instalación eléctrica 4.135

A los efectos prevenidos en el art. 9º del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea eléctrica cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Adolfo Aragón Mazo, con domicilio en Arnedo, c/ Andalucía, 2.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: El Villar de Arnedo, Tº El Parral.
- Finalidad de la instalación: Electrificación cada de campo.
- Características principales: Línea aérea y subterránea de baja tensión, con una longitud de 177 m. (137 m. aéreo y 40 m. en subterráneo) y conductores des cable aislado de 2x25 mm2. en Al.
- Presupuesto: 355.888 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería de Industria y Comercio, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.635.

Logroño, 8 de noviembre de 1985.— El Director Regional de Industria y Energía, Jorge Busquets Galera.

Autorización administrativa de instalación eléctrica 4.136

A los efectos prevenidos en el art. 9º del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea eléctrica cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: José y Cristobal Herreros García con domicilio en Autol, c/ Arco, 7.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Autol, Tº Reja de Oro.
- Finalidad de la instalación: Bodegas de champiñón.
- Características principales: Línea aérea de baja tensión con una longitud de 150 m. y conductores de cable aislado trenzado de 3x14/54,6 mm2. en Al.
- Presupuesto: 178.605 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería de Industria y Comercio, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.624.

Logroño, 8 de noviembre de 1985.— El Director Regional de Industria y Energía, Jorge Busquets Galera.

Autorización administrativa de instalación eléctrica 4.137

A los efectos prevenidos en el art. 9º del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre de 1985, se somete a información pública la petición de instalación de línea eléctrica cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Manuel Arévalo Alvarez, con domicilio en Igea, Ctra. de Cornago.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Igea.
- Finalidad de la instalación: Granja.
- Características principales: Línea aérea a 13,2 KV con longitud de 100 m. origen en el apoyo n.º 109 de la línea al CT "Cornago" y final en el CT interperie sobre un apoyo metálico de 25 KVA 13.200/380-230 V.
- Presupuesto: 1.198.070 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería de Industria y Comercio, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.584.

Logroño, 8 de noviembre de 1985.— El Director Regional de Industria y Energía, Jorge Busquets Galera.